



**Acuerdo de Auto-Medicamento
GRADOS 9-12**

Estudiantes que están desarrolladamente y bien comportamiento podrán auto-administrar los medicamentos recetados y no recetados, en sujeto con lo siguiente:

1. Un formulario de receta deberá ser firmado por un padre/tutor para todas las recetas y no recetas médicas;
2. Todas las medicaciones deberán ser traídas de la casa. No hay ningún medicamento en la escuela para los estudiantes;
3. Todas las recetas y no-recetas médicas deberán estar en un contenedor apropiado con etiqueta como lo siguiente:
 - Las etiquetas de recetas deberá especificar el nombre del estudiante, nombre del medicamento, dosis, ruta (método de administración), y frecuencia o tiempo de administración y cualquiera instrucciones especiales;
 - Medicación no-recetadas deberán tener el nombre del estudiante escrito en el contenedor original.
4. Medicamentos recetados requieren de instrucciones escritas del doctor. La etiqueta de la receta incluirá el requerimiento si contiene la información siguiente;
5. El estudiante puede tener en su posesión nada más la cantidad necesaria de medicamento para el día escolar;
6. Compartiendo y/o prestar medicamentos con otro estudiante es estrictamente prohibido;
7. Permiso para auto-medicamento puede ser rechazado si el estudiante viola la póliza del distrito gobernando administración de medicamento sin inyección y/o estas regulaciones. Adicionalmente, estudiantes pueden ser disciplinados, e incluyendo expulsión, como aprobado.

Yo he leído y estoy de acuerdo con el criterio de arriba y doy Permiso para _____

Por Favor escriba el nombre del Estudiante

Para que tenga _____
(Nombre del Medicamento)

Firma del Padre/Tutor

Fecha

Yo estoy de acuerdo en cumplir con el criterio de arriba.

Firma del Estudiante

Fecha